



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración  
de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-505  
SALTA, 27 de octubre de 2016  
EXPEDIENTE N° 11.040/2015.

VISTO:

La Res- DNAT-2016-1486 – relacionada con la renuncia presentada por el Ing. Héctor Rubén Tarcaya - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Gestión Integral de Calidad" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la localidad de Cafayate, a partir del 22 de julio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 04 de octubre de 2016, convalidó la misma en su totalidad.

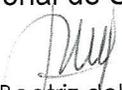
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-1486 – relacionada con la renuncia del Ing. HÉCTOR RUBÉN TARCAYA – DNI N° 14.709.827 - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Gestión Integral de Calidad" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura de la localidad de Cafayate, a partir del 22 de julio de 2016, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Ing. Tarcaya, cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Delegación Cafayate (Sra. Silvia Chauqui) y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales